

UNION INMOBILIARIA S.A.

Sociedad anónima abierta inscrita en el Reg. de Valores bajo el N° 250

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas en primera citación, para el día **22 de Abril del 2019** a las 12:00 hrs. a celebrarse en el domicilio social, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 1091, comuna de Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre materias que se contienen en la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 2018
- 2.- Renovación del Directorio
- 3.- Designación de auditores externos

Se propone a:

- a.- BDO Auditores & Consultores
- b.- Grant Thornton International Ltd
- c.- Deloitte Chile

Fundamentos y razones de la propuesta son los conocimientos, experiencia e independencia del equipo de auditores, metodología de trabajo, competencias económicas, prestigio en el mercado, horas estimadas.

- 4.- Designación del periódico para futuras publicaciones.
- 5.- Operaciones artículo 44 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Otras materia de interés social de competencia de la Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre.

La calificación de poderes se efectuará a partir de las 11:00 hrs. en el mismo lugar y fecha de celebración de la junta.

PUBLICACION DEL BALANCE

El balance y demás estados financieros del ejercicio 2018 serán publicados en el diario electrónico www.extranoticias.cl del día 2 de abril del 2019.

NOTA: La Memoria, Balance 2018, fundamentos y razones de Auditores Externos se publicará además en la página Web www.unioninmobiliaria.cl.

EL PRESIDENTE